



CUIT COMITENTE

30-67286360-7

DENOMINACIÓN COMITENTE

ASOCIACION PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO

CERTIFICACIÓN y/o INFORME

ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2024 - EJERCICIO ECONOMICO N° 38

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO de acuerdo a las facultades otorgadas por el Decreto Ley 199/66, Resolución de CD N° 415 y la Ley 20488 (art. 21, inc. I) legaliza la Certificación y/o Informe perteneciente a:

ASOCIACION PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO

y declara que la firma en dicha actuación profesional se corresponde a:

EDGAR DARIO VALLA

AUDITOR

Matricula

T° VIII - F° 33

Fecha Emisión

23/05/2025

registrado/a en la matricula correspondiente y que se han efectuado los controles de matricula vigente, y control formal de la Certificación y/o Informe Profesional que signa, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

LEGALIZACIÓN Nro.
0013 - 00010330



VIEDMA (R.N), 09 de Junio de 2025
C.U.I.T. CPCERN 30-51967981-3

Firma del Representante del C.P.C.E RIO NEGRO

Verificación Oblea: <https://cpcerionegro.org.ar/verificacion-de-obleas-web/>

ASOCIACION PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO.

C.U.I.T. Nº 30-67286360-7

DOMICILIO LEGAL: GUATEMALA Nº 229, VIEDMA. RIO NEGRO.

FORMA LEGAL: ASOCIACION CIVIL.

DURACION: 99 AÑOS.

INSCRIPCION GREMIAL M.I. Y S.S. Nº 1434 RES. Nº 161/87.

INSCRIPCION GREMIAL F.E.L.R.A. Nº 06951 RES. Nº 200108.

OBEJETO SOCIAL: SERVICIOS DE ASOCIACIONES SINDICALES.

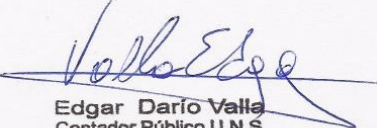
EJERCICIO ECONOMICO Nº 38 (TREINTA Y OCHO).

FECHA DE INICIO: 01/01/2024.

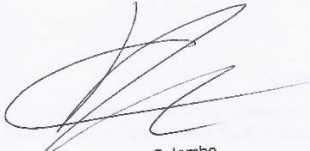
FECHA DE CIERRE: 31/12/2024.

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR, EXPRESADO EN PESOS, EN MONEDA
HOMOGENEA A FECHA DE CIERRE.

CAPITAL: INDETERMINADO.



Edgar Darío Valla
Contador Público U.N.S
Mat. Tº VIII Fº 33
C.P.C.E.P.R.N



Ricardo A. Colombo
Sec. de Turismo, Deporte y Recreación
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Prosecretaría de Finanzas

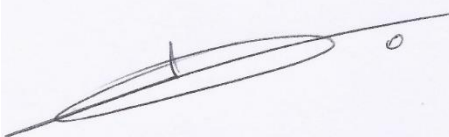


Erika Saez
Sec. de la Juventud
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría de Finanzas

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 23/05/2025.



Pascual Améstica
Sec. Gremial
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría Adjunta



Gustavo Morón
SECRETARIO GENERAL
A.P.E.L. - RIO NEGRO
C.G.T. - F.E.L.R.A.

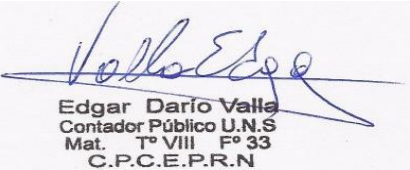
ASOCIACION PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2024

Expresado en moneda homogenea. (Comparativo con el ejercicio anterior)

<u>ACTIVO</u>	AI 31/12/2024	AI 31/12/2023	<u>PASIVO</u>	AI 31/12/2024	AI 31/12/2023
	\$	\$		\$	\$
Activo corriente			Pasivo corriente		
Caja y bancos (nota 5.1)	9.725.260,67	24.122.536,15	Deudas:		
Creditos por ventas (nota 5.2)	42.193.779,24	119.505.290,95	Comerciales (nota 5.6)	24.300.954,78	93.153.057,22
Creditos fiscales (nota 5.3)	3.978.571,82	17.874.657,21	Sociales (nota 5.7)	34.109.316,11	26.768.852,68
Otros creditos (nota 5.4)	0,00	150.932.118,13	Fiscales (nota 5.8)	470.029,76	14.097.742,26
Bienes de cambio (anexo II)	50.000.000,00	45.456.789,32	Otras (nota 5.9)	0,00	19.231.703,90
Inversiones (nota 5.5)	67.726.098,20	2.787.114,88			
Total del activo corriente	173.623.709,93	360.678.506,64	Total del pasivo corriente	58.880.300,65	153.251.356,06
Activo no corriente			Pasivo no corriente		
Anexo I	907.303.516,38	960.730.228,60	No posee	-	-
Total del activo no corriente	907.303.516,38	960.730.228,60	Total del pasivo no corriente	0,00	0,00
			TOTAL DEL PASIVO	58.880.300,65	153.251.356,06
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	1.022.046.925,66	1.168.157.379,18
TOTAL DEL ACTIVO	1.080.927.226,31	1.321.408.735,24	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.080.927.226,31	1.321.408.735,24

Las notas 1 a 9 y los anexos I a III forman parte integrante de los presentes estados contables



Edgar Darío Valla
Contador Público U.N.S
Mat. Tº VIII Fº 33
C.P.C.E.P.R.N

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 23/05/2025



Ricardo A. Colombo
Sec. de Turismo, Deporte y Recreación
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Prosecretaría de Finanzas



Erika Sáez
Sec. de la Juventud
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría de Finanzas



Pascual Améstica
Sec. Gremial
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría Adjunta



Gustavo Morón
SECRETARIO GENERAL
A.P.E.L. - RIO NEGRO
G.G.T. - F.E.L.R.A.

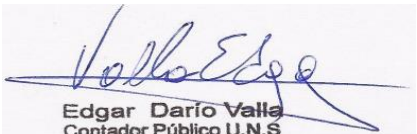
ASOCIACION PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2024. Expresado en moneda homogenea.
(Comparativo con el ejercicio anterior)

	2024 \$	2023 \$
a) RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS		
RECURSOS ORDINARIOS		
Ingresos por Ventas de Farmacia	458.431.002,56	368.874.813,33
Ingresos por Servicios Sociales (nota 6.1)	954.225.944,34	903.708.073,06
Ingresos por Intermediacion Financiera	6.223.904,34	10.455.614,63
TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS	1.418.880.851,24	1.283.038.501,02
GASTOS ORDINARIOS		
Costo de las mercaderias vendidas (anexo II)	314.083.223,45	310.028.493,75
Gastos de administracion (anexo III)	279.702.408,68	503.217.760,29
Gastos de comercializacion (anexo III)	12.944.918,81	83.749.893,83
Gastos generales (anexo III)	196.165.630,56	176.035.204,72
Amortizaciones de Bienes de Uso (anexo I)	53.426.712,22	43.085.181,89
TOTAL DE GASTOS ORDINARIOS	856.322.893,72	1.116.116.534,48
SUPERAVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	562.557.957,52	166.921.966,54
Resultados Financieros y por Tenencia incluido RECPAM	-708.668.411,04	-205.472.927,41
b) RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		
No posee	0,00	0,00
DEFICIT FINAL DEL EJERCICIO	-146.110.453,52	-38.550.960,87

Las notas 1 a 9 y los anexos I a III forman parte integrante de los presentes estados contables

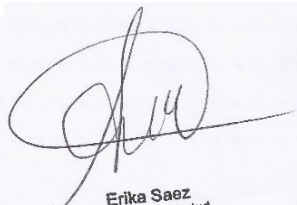


Edgar Darío Valla
Contador Público U.N.S
Mat. T° VIII F° 33
C.P.C.E.P.R.N.

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 23/05/2025



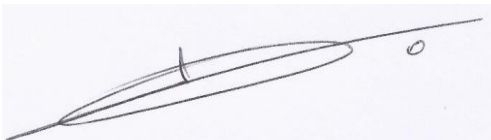
Ricardo A. Colombo
Sec. de Turismo, Deporte y Recreación
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Prosecretaria de Finanzas



Erika Saenz
Sec. de la Juventud
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaria de Finanzas



Pascual Améstica
Sec. Grerial
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaria Adjunta



Gustavo Morón
SECRETARIO GENERAL
A.P.E.L. - RIO NEGRO
C.G.T. - F.E.L.R.A.

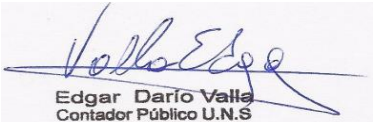
ASOCIACION PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2024. Expresado en moneda homogenea. (Comparativo con el ejercicio anterior)

DETALLE	APORTES DE LOS ASOCIADOS			SUPERAVIT/DEFICIT ACUMULADO	TOTALES DEL EJERCICIO	
	Capital	Ajustes del capital	Total	Supervarit/deficit no asignado	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	0,00	0,00	0,00	1.168.157.379,18	1.168.157.379,18	1.206.708.340,05
Deficit del ejercicio				-146.110.453,52	-146.110.453,52	-38.550.960,87
Saldos al cierre del ejercicio	0,00	0,00	0,00	1.022.046.925,66	1.022.046.925,66	1.168.157.379,18

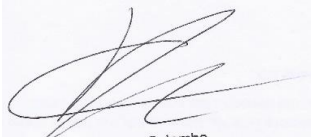
Las notas 1 a 9 y los anexos I a III forman parte integrante de los presentes estados contables



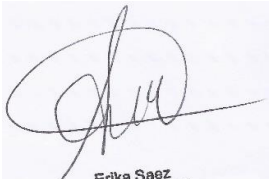
Edgar Darío Valla
Contador Público U.N.S
Mat. Tº VIII Fº 33
C.P.C.E.P.R.N

Firmado al solo efecto de su identificación

con mi informe de fecha 23/05/2025



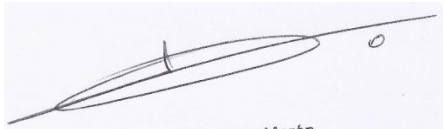
Ricardo A. Colombo
Sec. de Turismo, Deporte y Recreación
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Prosecretaría de Finanzas



Erika Sáez
Sec. de la Juventud
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría de Finanzas



Pascual Améstica
Sec. Gremial
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría Adjunta



Gustavo Morón
SECRETARIO GENERAL
A.P.E.L. - RIO NEGRO
G.G.T. - F.E.L.R.A.

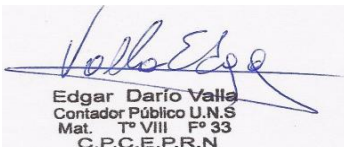
ASOCIACION PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO

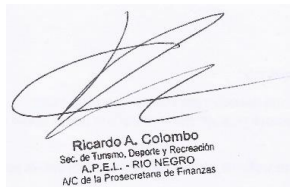
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2024. Expresado en moneda homogénea.
(Comparativo con el ejercicio anterior)

	2024	2023
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio (nota 5.1)	\$ 24.122.536,15	\$ 81.436.579,47
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio (nota 5.1)	9.725.260,67	24.122.536,15
Disminución neta del efectivo y sus equivalentes	-14.397.275,48	-57.314.043,32
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ingresos percibidos por ventas y servicios sociales	1.570.562.630,18	1.373.248.329,61
Pagos a proveedores de bienes	-387.478.536,57	-418.215.281,27
Pago de gastos de comercialización (anexo III)	-12.944.918,81	-18.215.211,10
Pago de gastos de administración (anexo III)	-279.702.408,68	-393.578.244,36
Pago de gastos generales (anexo III, nota 7)	-196.165.630,56	-351.209.403,38
<i>Flujo neto de efectivo y sus eq. generado por operaciones ordinarias</i>	694.271.135,56	192.030.189,50
<i>Flujo neto de efectivo y sus eq. generado por partidas extraordinarias</i>	0,00	0,00
<i>Flujo neto de efectivo y sus eq. generado por actividades operativas</i>	694.271.135,56	192.030.189,50
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra de bienes de uso	0,00	-43.871.305,41
<i>Flujo neto de efectivo y sus eq. utilizado por actividades de inversión</i>	0,00	-43.871.305,41
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
No posee	0,00	0,00
<i>Flujo neto de efectivo y sus eq. generado por actividades de financiación</i>	0,00	0,00
Resultados Financieros y por Tenencia incluido RECPAM	-708.668.411,04	-205.472.927,41
Disminución neta del efectivo y sus equivalentes	-14.397.275,48	-57.314.043,32

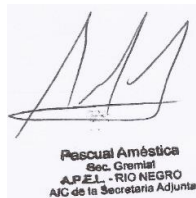
Las notas 1 a 9 y los anexos I a III forman parte integrante de los presentes estados contables


Edgar Darío Valla
Contador Público U.N.S
Mat. 1º VIII Fº 33
C.P.C.E.P.R.N


Ricardo A. Colombo
Sec. de Turismo, Deporte y Recreación
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Prosecretaría de Finanzas

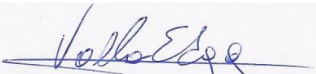

Erika Sáez
Sec. de la Juventud
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría de Finanzas

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 23/05/2025

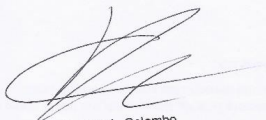

Pascual Améstica
Sec. General
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría Adjunta


Gustavo Morón
SECRETARIO GENERAL
A.P.E.L. - RIO NEGRO
C.G.T. - F.E.L.R.A.

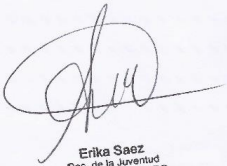
BIENES DE USO					ANEXO I						
ASOCIACION PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO											
Por el ejercicio finalizado el 31/12/2024. Expresado en moneda homogenea. (Comparativo con el ejercicio anterior)											
R U B R O S	VALORES DE INCORPORACION				A M O R T I Z A C I O N E S					VALOR NETO AL CIERRE	VALOR NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR
	Inicio del Ejercicio	Altas del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Cierre del Ejercicio	Acumulad. al Inicio	Bajas del Ejercicio	DEL EJERCICIO		Acumulad. al Cierre		
							%	Importe			
MUEBLES Y UTILES											
VARIOS	88.952.018,10			88.952.018,10	73.384.329,69		20%	15.567.688,41	88.952.018,10	0,00	15.567.688,41
ELEMENTOS DEPORTIVOS	1.165.579,28			1.165.579,28	307.974,60		20%	233.115,86	541.090,46	624.488,82	857.604,68
EQUIPOS DE COMPUTACION Y ELECTRONICA	8.289.176,49			8.289.176,49	1.343.117,29		20%	1.657.835,30	3.000.952,59	5.288.223,90	6.946.059,20
INMUEBLES											
TERRENOS	173.920.613,64			173.920.613,64	0,00		0%	0,00	0,00	173.920.613,64	173.920.613,64
SEDE GUATEMALA 229	1.098.974.321,41			1.098.974.321,41	571.160.235,42		2%	21.979.486,43	593.139.721,85	505.834.599,56	527.814.085,99
PILETA	51.405.210,90			51.405.210,90	21.419.565,04		5%	2.570.260,54	23.989.825,59	27.415.385,31	29.985.645,86
MEJORAS ANT 2023	250.216.829,80			250.216.829,80	79.819.611,12		4%	10.008.673,19	89.828.284,31	160.388.545,49	170.397.218,68
MEJORAS 2023	35.241.312,14			35.241.312,14	0,00		4%	1.409.652,49	1.409.652,49	33.831.659,66	35.241.312,14
T O T A L E S	1.708.165.061,76	0,00	0,00	1.708.165.061,76	747.434.833,16	0,00		53.426.712,22	800.861.545,38	907.303.516,38	960.730.228,60



Edgar Darío Vaila
 Contador Público U.N.S
 Mat. T° VIII F° 33
 C.P.C.E.P.R.N



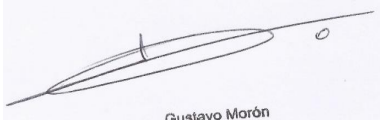
Ricardo A. Colombo
 Sec. de Turismo, Deporte y Recreación
 A.P.E.L. - RIO NEGRO
 A/C de la Secretaría de Finanzas



Erika Sáez
 Sec. de la Juventud
 A.P.E.L. - RIO NEGRO
 A/C de la Secretaría de Finanzas



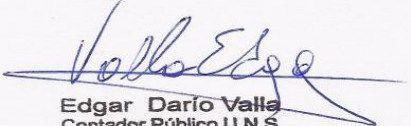
Pascual Améstica
 Sec. Gremial
 A.P.E.L. - RIO NEGRO
 A/C de la Secretaría Adjunta



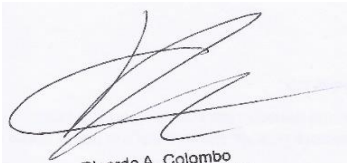
Gustavo Morón
 SECRETARIO GENERAL
 A.P.E.L. - RIO NEGRO
 G.G.T. - F.E.L.R.A.

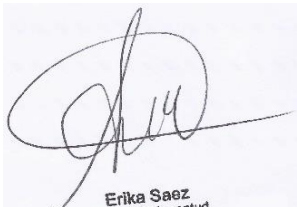
Firmado al solo efecto de su identificación
 con mi informe de fecha 23/05/2025

ASOCIACION PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO		ANEXO II
COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS		
Por el ejercicio finalizado el 31/12/2024. Expresado en moneda homogenea.		
(Comparativo con el ejercicio anterior)		
	2024	2023
Existencia inicial de bienes de cambio	45.456.789,32	49.848.577,73
(+) Compras del ejercicio	318.626.434,13	305.636.705,34
(-) Existencia final de bienes de cambio	50.000.000,00	45.456.789,32
COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS	314.083.223,45	310.028.493,75

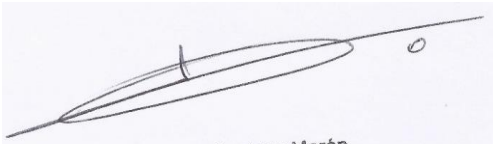

Edgar Darío Valla
Contador Público U.N.S
Mat. T° VIII F° 33
C.P.C.E.P.R.N

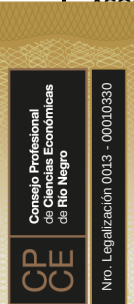
Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 23/05/2025


Ricardo A. Colombo
Sec. de Turismo, Deporte y Recreación
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Prosecretaría de Finanzas

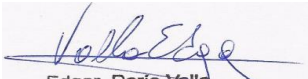

Erika Saez
Sec. de la Juventud
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría de Finanzas


Pascual Améstica
Sec. General
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría Adjunta

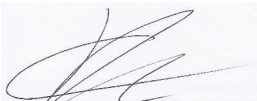

Gustavo Morón
SECRETARIO GENERAL
A.P.E.L. - RIO NEGRO
C.G.T. - F.E.L.R.A.

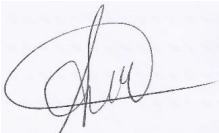


ASOCIACION PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO					ANEXO III
INFORMACION SOBRE RUBROS DE GASTOS Y SUS APLICACIONES					
Por el ejercicio finalizado el 31/12/2024. Expresado en moneda homogénea. (Comparativo con el ejercicio anterior)					
D E T A L L E	EJERCICIO ACTUAL				EJERCICIO ANTERIOR
	TOTAL	Gastos de Administr.	Gastos de Comerc.	Gastos Generales	TOTAL
ALQUILER GAS	2.970.467,58			2.970.467,58	
ALQUILER ALUMINIZACION	6.381.107,13			6.381.107,13	19.936.777,43
ALQUILER DE OFICINAS	7.328.374,61			7.328.374,61	
ALQUILER DE OFICINAS	359.139,26	359.139,26			5.282.259,83
ALQUILER SALON FARMACIA	7.905.451,36		7.905.451,36		8.548.554,33
COMPENSACION DE ALQ. (RAMAZIOTI DOMINGO)	4.170.626,46			4.170.626,46	
FLETES Y ACARREOS	506.950,76			506.950,76	991.325,57
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8.069.861,87	8.069.861,87			
REPARACION Y MANT DE RODADOS	1.261.363,95	1.261.363,95			4.536.632,68
REPARACION Y MANT DE EDIFICIOS	14.505.195,82	14.505.195,82			125.577.355,82
GASTOS DE ADMINISTRACION	1.736.846,28	1.736.846,28			
TELEFONIA MOVIL/INTERNET	1.018.478,77	1.018.478,77			
SEGUROS	7.454.368,45			7.454.368,45	5.310.370,03
SUELDOS	172.709.100,60	172.709.100,60			177.844.480,91
CARGAS SOCIALES	41.941.518,08	41.941.518,08			43.159.214,11
OTROS IMP. PERC IVA BCO. CRED. GRAL.	69.587,14	69.587,14			
OTROS IMP. PERC IVA BCO. CRED. FARM.	39.294,07		39.294,07		
OTROS IMP. PERC IVA BCO. DEL SOL	9.462,60	9.462,60			
CONTRACARGOS COBROS TARJ. FARM.	189.674,16		189.674,16		
HONORARIOS PROFESIONALES	33.191.594,56			33.191.594,56	16.357.851,57
COMISION E IMP MERCADO PAGO	3.210.210,99		3.210.210,99		
PAPELERIA Y UTILES	18.866.954,18	18.866.954,18			2.018.863,08
AMORTIZACION DE MUEBLES Y UTILES	53.426.712,22			53.426.712,22	43.085.181,89
GASTOS GENERALES	134.162.141,01			134.162.141,01	338.062.867,76
GASTOS BANCARIOS GRAV LEY 25413 BCO CRED. FARM.	691.690,95		691.690,95		
GASTOS BANCARIOS GRAV LEY 25413 BCO CRED. GRAL	16.279.056,58	16.279.056,58			11.256.836,37
GASTOS BANCARIOS GRAV LEY 25413 BCO DEL SOL	2.768.746,42	2.768.746,42			
COMISIONES BCO. CRED. GRAL.	62.037,13	62.037,13			4.119.469,35
COMISIONES BCO. CRED. FARM.	187.114,58		187.114,58		
COMISIONES BCO. DEL SOL	45.060,00	45.060,00			
POSNET/PAYWAY CTA. CRED. FARM.	721.482,70		721.482,70		
TOTALES	542.239.670,27	279.702.408,68	12.944.918,81	249.592.342,78	806.088.040,73

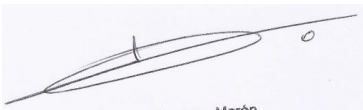

Edgar Darío Valla
Contador Público U.N.S
Mat. T° VIII F° 33
C.P.C.E.P.R.N

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 23/05/2025


Ricardo A. Colombo
Sec. de Turismo, Deportes y Recreación
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Prosecretaría de Finanzas


Erika Saez
Sec. de la Juventud
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría de Finanzas


Pascual Améstica
Sec. General
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría Adjunta


Gustavo Morón
SECRETARIO GENERAL
A.P.E.L. - RIO NEGRO
C.G.T. - F.E.L.R.A.

ASOCIACION PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2024

EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGENEA, COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

NORMAS CONTABLES APLICADAS.

1- UNIDAD DE MEDIDA.

Los presentes Estados Contables están expresados en moneda homogénea, contemplando los efectos de la inflación de acuerdo a lo establecido en la Resolución Técnica N°6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), de aplicación obligatoria según lo dispuesto por la Resolución J.G. N°539/18 de la F.A.C.P.C.E. y su modificatoria Resolución J.G. N°553/19 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por las Resoluciones N°398 y N°407 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Rio Negro.

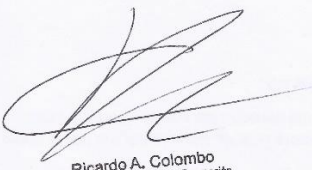
2- BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES.

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 6, 16, 18, 19 y 41 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Rio Negro (C.P.C.E.R.N.) mediante las Resoluciones N° 107, 109, 190, 195 y 352.

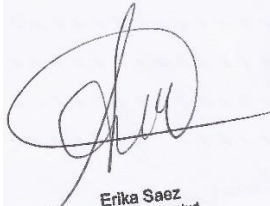
No se ha efectuado la segregación de los componentes financieros implícitos ni en la medición inicial, ni sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables, tal como lo permite la RT N° 41 de la F.A.C.P.C.E. adoptada por Res. 352 del C.P.C.E.R.N.

3- CRITERIOS DE EXPOSICION.

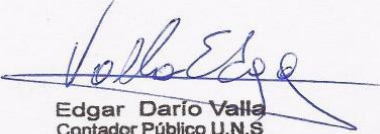
Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 19 y 25 de la F.A.P.C.E. adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante la Resoluciones N° 136, 170, 195 y 262.



Ricardo A. Colombo
Sec. de Turismo, Deporte y Recreación
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Prosecretaría de Finanzas



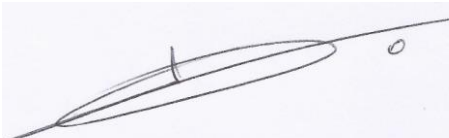
Erika Saez
Sec. de la Juventud
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Prosecretaría de Finanzas



Edgar Darío Valla
Contador Público U.N.S
Mat. T° VIII F° 33
C.P.C.E.P.R.N



Pascual Améstica
Sec. General
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría Adjunta



Gustavo Morón
SECRETARIO GENERAL
A.P.E.L. - RIO NEGRO
C.G.T. - F.E.L.R.A.

Firmado al solo efecto de su identificación

con mi informe de fecha 23/05/2025.



ASOCIACION PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2024

EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGENEA, COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

3- (Continuación).

En la preparación de los presentes estados contables se ha hecho uso de la siguiente opción admitida por la Res. JG 539-18:

- Opción de determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea, establecida en la Sec. 4.1.b de la resolución de JG N°539/18. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del recpam sobre dichos resultados.

4- CRITERIOS DE VALUACION.

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecido por la Resolución Técnica N° 6, de acuerdo a la Resolución Técnica N° 39 e Interpretación 8 de F.A.C.P.C.E. adoptada por Res. 340 del C.P.C.E.R.N.

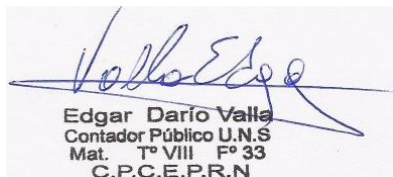
4.1 Caja y Bancos: el efectivo y saldos en cuentas bancarias en pesos, están valuados a su valor nominal.

4.2 Créditos y Deudas: los créditos y deudas se valúan de acuerdo al importe nominal de las sumas de dinero a recibir y/o entregar.

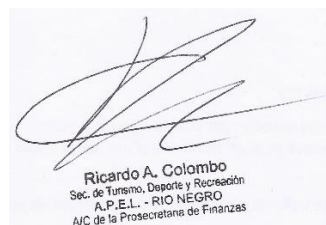
4.3 Bienes de Cambio: están valuados a su costo de reposición. El valor de los bienes no supera, en su conjunto, su valor recuperable.

4.4 Bienes de Uso: se encuentran a valor de origen reexpresado, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas. La amortización de los bienes es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable.

4.5 Inversiones: se encuentran valuadas a su valor nominal con la incorporación de los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio.



Edgar Darío Vallo
Contador Público U.N.S
Mat. T° VIII F° 33
C.P.C.E.P.R.N



Ricardo A. Colombo
Sec. de Turismo, Deporte y Recreación
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Prosecretaría de Finanzas



Erika Saez
Sec. de la Juventud
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría de Finanzas



Pascual Améstica
Sec. Gremial
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría Adjunta



Gustavo Morón
SECRETARIO GENERAL
A.P.E.L. - RIO NEGRO
C.G.T. - F.E.L.R.A

Firmado al solo efecto de su identificación

con mi informe de fecha 23/05/2025.

ASOCIACION PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2024

EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGENEA, COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

5- COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ACTIVO Y PASIVO.

5.1 Caja y Bancos.

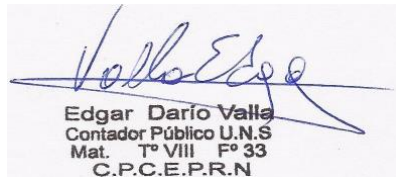
	2024	2023
Efectivo	1.500.000,00	4.178.554,30
Mercado Pago	4.300.000,00	1.837.255,28
Banco Credicoop Ltda. Cta. Cte. 015555/1	2.457.556,23	14.756.021,70
Banco Credicoop Ltda. Cta. Cte. 015608/0	837.760,07	2.035.430,79
Banco Del Sol Cta. Cte. 35153/2	629.944,37	1.311.813,36
Banco Del Sol Cta. Cte. 35153/5	0,00	3.460,72
Total	9.725.260,67	24.122.536,15

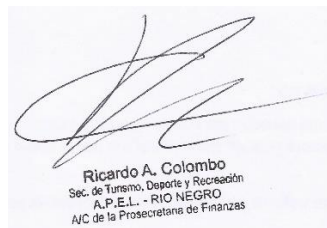
5.2 Créditos por ventas.

	2024	2023
Tarjetas de crédito a cobrar	3.929.142,06	3.161.569,65
Tarjetas prepagas	0,00	568.738,45
Movimientos pendientes de ingresar	0,00	1.024.765,68
Deudores por intermediación financiera	0,00	58.585.596,78
Deudores por obras sociales	38.264.637,18	30.789.499,00
Deudores Fdo. Viviendas a recup.	0,00	25.375.121,39
Total	42.193.779,24	119.505.290,95

5.3 Créditos fiscales.

	2024	2023
Ret. y perc. de IIBB R.N.	109.415,92	134.871,53
Retención de imp. A las gcias.	3.869.155,90	76.583,35
Retenciones de aportes y cont.	0,00	17.663.202,33
Total	3.978.571,82	17.874.657,21


Edgar Darío Valle
Contador Público U.N.S
Mat. T° VIII F° 33
C.P.C.E.P.R.N


Ricardo A. Colombo
Sec. de Turismo, Deporte y Recreación
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría de Finanzas


Erika Saez
Sec. de la Juventud
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría de Finanzas


Pascual Améstica
Sec. Gremial
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría Adjunta


Gustavo Morón
SECRETARIO GENERAL
A.P.E.L. - RIO NEGRO
C.G.T. - F.E.L.R.A.

Firmado al solo efecto de su identificación

con mi informe de fecha 23/05/2025.

ASOCIACION PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2024

EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGENEA, COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

5.4 Otros créditos.

	2024	2023
Creditos por retención a afiliados	0,00	150.932.118,13
Total	0,00	150.932.118,13

5.5 Inversiones

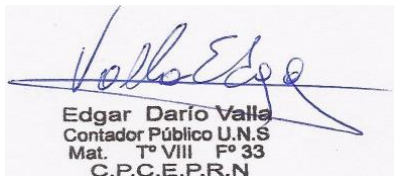
	2024	2023
Fondo Común de Inversión Bco. Credicoop Ltda.	67.726.098,20	2.787.114,88
Total	67.726.098,20	2.787.114,88

5.6 Deudas comerciales

	2024	2023
Proveedores	4.300.954,78	234.610,65
Convenios Financieros	20.000.000,00	78.312.887,76
Cheques pendientes de acreditación	0,00	14.605.558,81
Total	24.300.954,78	93.153.057,22

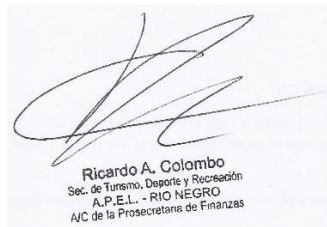
5.7 Deudas sociales

	2024	2023
UTEDYC a pagar	507.145,09	0,00
FATFA a pagar	75.891,88	100.395,26
Remuneraciones a pagar	24.187.246,56	15.446.002,97
Cargas Sociales a pagar	9.339.032,58	11.222.454,45
Total	34.109.316,11	26.768.852,68


Edgar Darío Valla
Contador Público U.N.S
Mat. T° VIII F° 33
C.P.C.E.P.R.N

Firmado al solo efecto de su identificación

con mi informe de fecha 23/05/2025.


Ricardo A. Colombo
Sec. de Turismo, Deporte y Recreación
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Prosecretaría de Finanzas


Erika Saez
Sec. de la Juventud
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría de Finanzas


Pascual Améstica
Sec. Gremial
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría Adjunta


Gustavo Morón
SECRETARIO GENERAL
A.P.E.L. - RIO NEGRO
C.G.T. - F.E.L.R.A.

ASOCIACION PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2024

EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGENEA, COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

5.8 Deudas fiscales

	2024	2023
Planes de pagos varios AFIP	470.029,76	14.097.742,26
Total	470.029,76	14.097.742,26

5.9 Otras deudas

	2024	2023
Deuda Remanente Casa	0,00	19.231.703,90
Total	0,00	19.231.703,90

6- RECURSOS Y GASTOS.

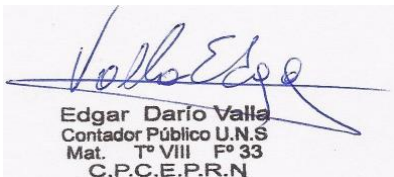
6.1 Ingresos por servicios sociales.

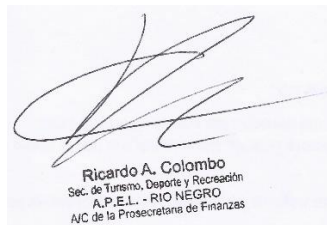
	2024	2023
Ingresos por aportes y contribuciones	945.126.484,91	861.751.318,97
Ingresos por alq., cuotas dep., otros	9.099.459,43	41.956.754,09
Total	954.225.944,34	903.708.073,06

7- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

Pagos de gastos correspondientes a Actividades Operativas.

	Gastos Generales s/ Anexo III
	249.592.342,78
Amortizaciones	-53.426.712,22
Pagos por Gastos Generales	196.165.630,56


Edgar Darío Valle
Contador Público U.N.S
Mat. T° VIII F° 33
C.P.C.E.P.R.N


Ricardo A. Colombo
Sec. de Turismo, Deporte y Recreación
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Prosecretaría de Finanzas


Erika Sáez
Sec. de la Juventud
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría de Finanzas


Pascual Améstica
Sec. Gremial
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría Adjunta


Gustavo Morón
SECRETARIO GENERAL
A.P.E.L. - RIO NEGRO
C.G.T. - F.E.L.R.A.

Firmado al solo efecto de su identificación

con mi informe de fecha 23/05/2025.

ASOCIACION PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2024

EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGENEA, COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

8- INFORMACION SOBRE TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS.

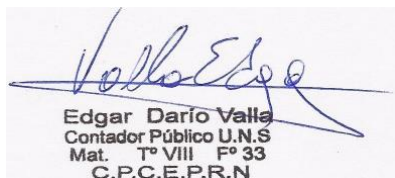
Conforme lo establecido por la RT. N°21 de la F.A.C.P.C.E. aprobada por Res. N°207 del C.P.C.E.R.N., se informa que en el presente ejercicio se registraron las siguientes transacciones entre partes relacionadas:

Ingresos provenientes de aportes de los asociados: \$ 708.844.863,68

- 9- El Dr. PEDRO FRANCISCO CASARIEGO, en su carácter de apoderado judicial de la Asociacion, respecto de los bienes inmuebles adquiridos mediante el Fondo para la Vivienda, informó los juicios en los cuales APEL es parte a la fecha:

***Proceso: DELLAPITTIMA, HUMBERTO DOMINGO C/ ASOCIACIÓN PERSONAL DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO (A.P.E.L.) S/ DAÑOS Y PERJUICIOS, Expediente N° A-1VI-729-C2018**

- La presente causa tiene sentencia firme del 21/10/2020, ratificada por la Cámara. Solo se ha fijado el daño extrapatrimonial, resta que se defina el daño patrimonial y a partir de ahí en más todas las regulaciones de honorarios (con distintos abogados), incluidos peritos y los impuestos de justicia.
- Ahora bien, conforme sentencia, a Humberto Domingo Dellapittima se le debe abonar la suma de \$ 654.030 en concepto de Daño Extrapatrimonial, suma a la que debe adicionársele los intereses desde el 21/10/2020 hasta el pago.
- Respecto del Daño Patrimonial se debe determinar en la etapa de ejecución de sentencia, etapa que actualmente se encuentra en discusión donde estamos tratando de bajar un 20 % el monto pretendido por la contraria. De todas maneras, podemos tener un indicio por las pautas establecidas en el punto VIII.1 de la sentencia y el informe del Colegio de Arquitectos traído al expediente, a saber:
- APEL deberá entregar a Humberto Domingo Dellapittima el valor necesario consistente en la suma de dinero correspondiente para la construcción de dos viviendas de estilo tradicional de 70 metros cuadrados cada una, con su infraestructura básica, dotadas de los servicios pactados.



Edgar Darío Valla
Contador Público U.N.S
Mat. T° VIII F° 33
C.P.C.E.P.R.N

Firmado al solo efecto de su identificación

con mi informe de fecha 23/05/2025.



Ricardo A. Colombo
Sec. de Turismo, Deporte y Recreación
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Prosecretaría de Finanzas



Erika Saez
Sec. de la Juventud
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría de Finanzas



Pascual Améstica
Sec. Gremial
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría Adjunta



Gustavo Morón
SECRETARIO GENERAL
A.P.E.L. - RIO NEGRO
C.G.T. - F.E.L.R.A.

ASOCIACION PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2024

EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGENEA, COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

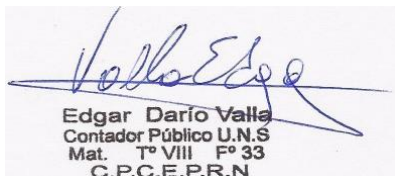
- De acuerdo al informe Colegio de Arquitectos que presupuesta el metro cuadrado de construcción en \$ 227.818 a fines de septiembre de 2021, por los 140 m2 se deberían \$ 32.000.000 y actualizar a la fecha de pago.
- Sobre ese monto, más el daño extrapatrimonial se deben sacar los honorarios y costas judiciales, los que provisoriamente se pueden prever para la representación letrada de la actora en el 15 %, más el 40 % de primera instancia y sobre ellos, el 35 % de segunda instancia. Ahora bien del Dr. Edgardo Corvalán que actuó en primera instancia en representación de APEL probablemente se regulen en el 11 %, restando los aportes a la Caja Forense y los gastos de justicia.
- Asimismo, están a cargo de APEL la mensura de subdivisión y la escrituración.
- Por último, resta informar que todos los meses y hasta que se pague la sentencia, se le debe pagar el alquiler a Humberto Domingo Dellapittima.

***Proceso: BRUSSINO, ESTEBAN EDUARDO C/ ASOCIACION PERSONAL DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS (APEL) S/ Escrituración, Expediente N° A-1VI-999-C2021**

- Por sentencia del 30/03/2022 se condenó a APEL a otorgar la escritura traslativa de dominio del lote identificado como parcela 07- manzana A con una superficie de 275,94 m2 a favor de Esteban Eduardo Brussino, ya entregó el terreno, pero no se aún que pasó con la escrituración.
- Asimismo, APEL pago Daño Extrapatrimonial \$ 3.434.834,11 por convenio del 2024.

***Proceso: MOLINARI LUCRECIA ISABEL Y OTRO C/ ASOCIACIÓN PERSONAL DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO (A.P.E.L.) S/ Cumplimiento de Contrato, Expediente N° 0361/19/J1**

- Tramite terminado, el juicio se perdió y se pagó entre 2024 y 2025.
- Se pagaron \$ 7.000.000,00 en diciembre 2024.
- Se entregó a Lucrecia Isabel Molinari y Lior Alejandro Zylberman el lote identificado como Parcela 5, Manzana C, con superficie de 264,50 m², faltaría la escritura traslativa de dominio.
- Se pagaron los honorarios de los letrados en el año 2025.



Edgar Darío Valla
Contador Público U.N.S
Mat. T° VIII F° 33
C.P.C.E.P.R.N

Firmado al solo efecto de su identificación

con mi informe de fecha 23/05/2025.



Ricardo A. Colombo
Sec. de Turismo, Deporte y Recreación
A.P.E.L. - RIO NEGRO
AIC de la Prosecretaría de Finanzas



Erika Saez
Sec. de la Juventud
A.P.E.L. - RIO NEGRO
AIC de la Secretaría de Finanzas



Pascual Amélica
Sec. Gremial
A.P.E.L. - RIO NEGRO
AIC de la Secretaría Adjunta



Gustavo Morón
SECRETARIO GENERAL
A.P.E.L. - RIO NEGRO
C.G.T. - F.E.L.R.A.

ASOCIACION PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2024

EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGENEA, COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

***Proceso: PEREYRA, GERMAN ROMULO C/ ASOCIACIÓN PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVOS RIO NEGRO (APEL) S/ Escrituración -Expte. : A-1VI-954-C2020**

- El presente expediente se encuentra aún en trámite. Con fecha 15/08/2024 la Cámara Civil revoco la sentencia a favor de APEL por haber escriturado al actor, manda a devolver las actuaciones al juzgado de origen a fin de que se analice la acción encaminada a la reparación de los daños y perjuicios ocasionados por la tardanza en la obligación de escriturar, en tanto la misma no ha merecido pronunciamiento.
- Al 31/12/2024 el juicio continúa en trámite a la espera de la nueva sentencia. Actualmente el juicio se perdió y se pagó por convenio de marzo de 2025.

***Proceso: MARILLAN HERALDO MARIANO ANTONIO C/ ASOCIACION PERSONAL DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO S/ Escrituración, Expediente Nº A-1VI-1010-C2021**

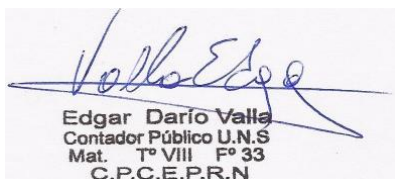
Por sentencia del 10/03/2023 se condenó a APEL a otorgar la escritura traslativa de dominio del lote identificado como parcela 16 manzana B con una superficie de 275 m2.

Asimismo, se condenó a APEL por Daño Extrapatrimonial a abonar la suma de \$ 678.600 y por Daño Punitivo la suma de \$ 500.000, a la fecha de la sentencia.

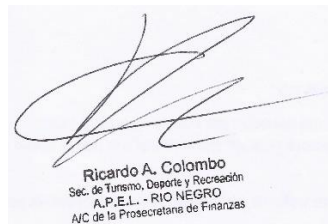
A la fecha la sentencia se encuentra firme, se entregó la posesión, desconozco el trámite de la escrituración, se hizo convenio y se pagó el capital en el mes de mayo en tres cuotas y se pagaron los honorarios.

***Proceso: PEREZ DARIO ANDRES Y OTRO C/ ASOCIACION PERSONAL DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS RIO NEGRO (A.P.E.L.) S/ ORDINARIO, Expediente Nº A-1VI-1083-C2021**

- El presente expediente se encuentra aún en trámite. Los actores Pérez Andrés Darío y Streidenberger Lisandro Javier reclaman a APEL a otorgar la escritura traslativa de dominio de los lotes identificados como parcela 18 manzana D con una superficie de 271,90 m2 para el primero y para el segundo el parcela 06 manzana D con una superficie de 275,94 m2, con más una suma de \$ 300.000 para Straitenberger y \$ 1.100.000 para Pérez al mes de mayo de 2021.
 - El juicio se ganó en primera instancia y está en apelación por la actora.
 - Actualizado al 31/12/2024 asciende a \$ 6.449.462,60



Edgar Darío Valla
Contador Público U.N.S
Mat. T° VIII F° 33
C.P.C.E.P.R.N



Ricardo A. Colombo
Sec. de Turismo, Deporte y Recreación
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Prosecretaría de Finanzas



Erika Saez
Sec. de la Juventud
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría de Finanzas



Pascual Améstica
Sec. Gremial
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría Adjunta



Gustavo Morón
SECRETARIO GENERAL
A.P.E.L. - RIO NEGRO
C.G.T. - F.E.L.R.A.

Firmado al solo efecto de su identificación

con mi informe de fecha 23/05/2025.

ASOCIACION PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVOS DE RIO NEGRO

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2024

EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGenea, COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

***Proceso: "FARIAS, FABIANA ROCIO Y OTROS C/ ASOCIACION PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVO RIO NEGRO S/ ORDINARIO - CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, DAÑOS Y PERJUICIOS", Expediente VI-00992-C-2022**

- El presente expediente se encuentra aún en trámite. Los actores Fabiana Rocío Farías y Galván Oscar Enrique reclaman a APEL a otorgar la escritura traslativa de dominio de los lotes identificados como parcela 16, Manzana H, con superficie de 275 mts², con más una suma de \$ 16.324.000 al mes de septiembre de 2022.
 - Actualizado al 31/12/2024 asciende a \$ 61.978.114,37

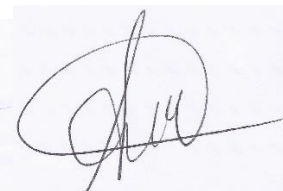
***Proceso: BAIGORRIA, JOSE LUIS C/ ASOCIACION PERSONAL EMPLEADOS LEGISLATIVOS PROVINCIA DE RÍO NEGRO S/ ORDINARIO, Expediente N° VI-00272-L-2022**

- El presente expediente se encuentra aún en trámite. Se trata de un juicio laboral y el actor reclama \$ 7.145.760,12, al día 31 de marzo de 2022.
 - Actualizado al 31/12/2024 asciende a \$ 29.629.344,10

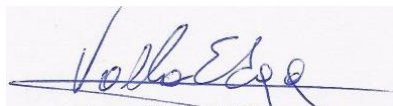
En trámite ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Río Negro, tramita el Expediente N° 334-DJR-2020, caratulado **"FISCALÍA DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS C/ APEL, ALEJANDRO DE LA CRUZ GATICA Y STELLA MARIS SALE S/ JUICIO DE RESPONSABILIDAD."**, donde se persigue en forma solidaria a ALEJANDRO DE LA CRUZ GATICA, D.N.I. 11.830.21; STELLA MARIS SALE, D.N.I. 16.955.750 y la ASOCIACION PERSONAL DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS RIO NEGRO (A.P.E.L.), C.U.I.T. 30672863607, el cobro de \$ 18.098.237,44 al 07/08/2020 y U\$S 171.167,65 con intereses desde que se deben.



Ricardo A. Colombo
Sec. de Turismo, Deporte y Recreación
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Prosecretaría de Finanzas



Erika Saez
Sec. de la Juventud
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría de Finanzas



Edgar Darío Valle
Contador Público U.N.S
Mat. T° VIII F° 33
C.P.C.E.P.R.N



Pascual Améstica
Sec. Gremial
A.P.E.L. - RIO NEGRO
A/C de la Secretaría Adjunta



Gustavo Morón
SECRETARIO GENERAL
A.P.E.L. - RIO NEGRO
C.G.T. - F.E.L.R.A.

Firmado al solo efecto de su identificación

con mi informe de fecha 23/05/2025.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Señores Miembros de la Comisión Directiva
Asociación Personal Empleados Legislativos de Rio Negro - APEL
CUIT N° 30-67286360-7
Domicilio Legal: Guatemala N° 229, Viedma. Rio Negro.

Informe sobre la auditoría de los estados contables.

Opinión.

He auditado los estados contables de la Asociación Personal Empleados Legislativos de Rio Negro, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2024, estado de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 9 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a III.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Asociación Personal Empleados Legislativos de Rio Negro al 31 de Diciembre de 2024, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III. A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*" de mi informe. Soy independiente de la Asociación Personal Empleados Legislativos de Rio Negro y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Rio Negro y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Comisión Directiva de Asociación Personal Empleados Legislativos de Rio Negro en relación con los estados contables.

La Comisión Directiva de la Asociación Personal Empleados Legislativos de Rio Negro es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados



contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

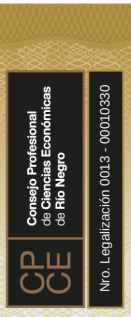
En la preparación de los estados contables, la Comisión Directiva es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación Personal Empleados Legislativos de Río Negro para continuar como asociación en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Comisión Directiva tuviera intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva de la Asociación Personal Empleados Legislativos de Río Negro.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva de la Asociación Personal Empleados Legislativos de Río Negro, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándome en los elementos de



juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Asociación Personal Empleados Legislativos de Río Negro para continuar como asociación en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.

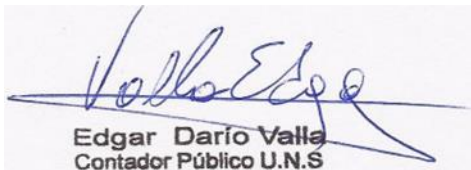
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Comisión Directiva de la Asociación Personal Empleados Legislativos de Río Negro en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

- a) Según surge de los registros contables de Asociación Personal Empleados Legislativos de Río Negro existe pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2024, no exigible, a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales por \$ 6.968.404,74.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

Viedma, Río Negro, 23 de Mayo de 2025.-



Edgar Darío Valla
Contador Público U.N.S
Mat. T° VIII F° 33
C.P.C.E.P.R.N